

La Justicia confirmó el rechazo al pedido de Arribas para salir del país

01/10/2020

La Cámara Federal de La Plata confirmó ayer el rechazo al pedido de autorización para salir del país formulado por el procesado exjefe de la Agencia Federal de Inteligencia, Gustavo Arribas, con el objetivo de viajar primero a Brasil y después a Europa, informaron fuentes judiciales.